ACTA N.º 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN 12 BLOQUES DE 70 VIVIENDAS SITOS EN C/ SRA. VIRGEN DEL CARMEN DEL GRUPO "EL REALENGO I" AL-0913 EN CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA).

Código PRINEX: **6274.01.01.010 y 6274.01.10.007**
Código Expte. Contratación: **2025/000860**
Código GEC Expte.: **CONTR 2025 425554**

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO

En Almería, a las 09:30 horas del día 06 de agosto de 2025, en la Dirección Provincial de Almería, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, al objeto de proceder con lo establecido en el Apartado 10.5 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y el artículo 157 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, con motivo del procedimiento abierto simplificado ordinario con criterios de adjudicación exclusivamente cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, presentación electrónica de ofertas del contrato de: SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN 12 BLOQUES DE 70 VIVIENDAS SITOS EN C/ SRA. VIRGEN DEL CARMEN DEL GRUPO "EL REALENGO I" AL-0913 EN CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA).

Expediente de contratación aprobado por Resolución del Director Provincial de AVRA en Almería, con fecha 20 de junio de 2025.

El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 40.000,00 euros, IVA excluido y, un importe, IVA incluido de 48.400,00 euros, con un IVA, al tipo del 21%, por importe de 8.400,00 euros. El valor estimado de la licitación es de 40.000,00 euros, IVA excluido, siendo su plazo de ejecución de 2 MESES., desde la notificación al contratista que siempre será igual o posterior a la fecha del informe del director.

Plazo de finalización de presentación de ofertas: El 07 de julio de 2025 a las 10:00 horas, conforme a lo establecido en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía de fecha 20 de junio de 2025

Órgano de contratación. Rafael Jesús Burgos Castelo, Director Provincial de AVRA en Almería.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución del Director Provincial de fecha 20 de junio de 2025 los siguientes:

INTEGRANTES:
Presidenta sustituta: Mª del Mar Gomáriz Aliaga, Jefa de de Sección del Parque Público de Vivienda D.P. AVRA en Almería.
Vocal asesor jurídico: Mª Dolores Manrique Ortega. Jefa de Sección de Gestión D.P. AVRA en Almería.
Vocal de la unidad de gestión del contrato: Fernando Rodríguez Díaz, Arquitecto Superior, D.P. AVRA en Almería.
Vocal control financiero: José Luis Nieto Galvez, Técnico Económico-Financiero, D.P. AVRA en Almería, en funciones de Control Presupuestario.
Vocal Técnico especializado: José Enrique Rodulfo Ruiz, Arquitecto Técnico, D.P. AVRA en Almería.
Secretaria, licenciada en Derecho: M.ª Elena del Águila Marín. Técnica Superior Gestión D.P. AVRA en Almería.

Versión 13/03/2023

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE RODULFO RUIZ	06/08/2025	
	FERNANDO RODRIGUEZ DIAZ		
	JOSE LUIS NIETO GALVEZ		
	MARIA DOLORES MANRIQUE ORTEGA		
	MARIA DEL MAR GOMARIZ ALIAGA		
	MARIA ELENA DEL AGUILA MARIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU8AHJR45FPAEDSEC72EXKU8JZ	PÁG. 1/2	

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

La reunión tiene por objeto el examen de la documentación requerida y aportada por J2 DE SIMON Y CUERVA ARQUITECTOS SLP, como previa a la adjudicación del contrato por el Órgano de Contratación, la Mesa de Contratación, teniendo a la vista la documentación que ha aportado, toda la documentación necesaria para poder formular la propuesta de adjudicación a su favor.

or todo ello, la Mesa de Contratación adopta por unanimidad el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO.- **PROPONER PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A J2 DE SIMON Y CUERVA ARQUITECTOS SLP,** por un importe de **TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS (32.749,00 EUROS)**, IVA excluido. El importe del IVA, se corresponde con el tipo aplicable del 21%, y asciende a **SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (6.877,29 EUROS)**, y la suma total es de **TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (39.626,29€)**

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas del día indicado en el encabezado de la presente, la Presidenta ordenó levantar la sesión, expidiéndose la presente Acta a la fecha de la firma electrónica.

PRESIDENTA SUSTITUTA Vº Bº	Vocal asesor jurídico
Maria del Mar Gomariz Aliaga	María Dolores Manrique Ortega
Vocal de la unidad de gestión del contrato	Vocal control financiero
Fernando Rodríguez Díaz	José Luis Nieto Galvez
Vocal Técnico especializado	Secretaria
José Enrique Rodulfo Ruiz	María Elena del Águila Marín

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE RODULFO RUIZ	06/08/2025	
	FERNANDO RODRIGUEZ DIAZ		
	JOSE LUIS NIETO GALVEZ		
	MARIA DOLORES MANRIQUE ORTEGA		
	MARIA DEL MAR GOMARIZ ALIAGA		
	MARIA ELENA DEL AGUILA MARIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU8AHJR45FPAEDSEC72EXKU8JZ	PÁG. 2/2	